

**ACUERDO N° 202 - DRH.-** En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON** I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Sala Penal de Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. GUSTAVO DANIEL SANCHIÑO (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 25/04/2019, a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**, inter dure su ausencia.

II) MODIFICAR Parcialmente Resolución N° 99/19-DRH, Punto V) debiendo JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/04/2019 al Dr. **VALENTÍN FORNASARI**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-